

**COMISIÓN DE MEDIACIÓN
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO
2015-2020**

Moderadoras: Paula Larraín y Soledad Camponovo

Sistematización: Daniela Jara

Lugar: Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal

Fecha: 22 de diciembre de 2016, 11:30 horas

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

1. El CNCA abre la reunión anunciando que el 2017 se dará énfasis al cumplimiento de medidas y lo importante que es el trabajo de las comisiones para su logro.
2. Se leen los acuerdos planteados en la reunión anterior.
3. La coordinadora de la comisión presenta una propuesta de cronograma para trabajar las medidas asociadas a la comisión. Este deberá ser validado por el resto de la comisión.
4. La reunión se enfoca en el desarrollo de acciones para el cumplimiento de la medida 3.
5. Se presentan, además, los estándares de Mineduc en materia de acreditación y mediación lectora, y la aplicación concreta de estos estándares en la Universidad Católica.

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

Medida 3: *Impulsar y visibilizar los sistemas de capacitación y formación continua de los mediadores de la lectura, que contribuya al fomento lector y a la sostenibilidad del Plan en el tiempo.*

Se establece:

- ✓ El CNCA, a través del Plan Nacional de la Lectura, está planificando realizar un documento en torno a la mediación de la lectura, que incorpore un marco teórico sobre el concepto, un catastro sobre las iniciativas de mediación que se realizan en el país, entre otros.

- ✓ La Secretaría de Economía Creativa está trabajando de manera articulada con diferentes instituciones públicas que ofrecen capacitaciones en diversos ámbitos.
- ✓ Economía Creativa cuenta con una agenda de trabajo 2017, en base a la cual, la comisión podría elaborar perfiles vinculados a la mediación de lectura.
- ✓ Como acciones 2017, se propone catastrar fondos destinados al fomento de la mediación de la lectura desde diferentes instituciones públicas.

Medida 4: *Promover que existan investigadores y bibliotecarios profesionales en todas las bibliotecas de ciudades de más de 50.000 habitantes.*

Se establece:

- ✓ Medida que depende de Dibam. No fue abordada en la reunión y no se ha definido cómo se le dará cumplimiento.

Medida 18: *Promover la incorporación de la lectura en los proyectos educativos a través de las comunidades educativas, con especial énfasis en los profesores.*

Se establece:

- ✓ La próxima reunión, el Plan Nacional de la Lectura presentará su página web, como una plataforma para mediadores.
- ✓ Para aumentar la visibilidad de la mediación de la lectura, se propone organizar un encuentro anual nacional de mediación lectora y un encuentro a nivel universitario. No se establecieron acciones concretas para su cumplimiento.

Medida 21: *Promover la incorporación en la normativa de acreditación de las carreras docentes en las universidades, los procesos de comprensión lectora en los egresados y velar porque se cumplan los estándares orientadores del Mineduc.*

Medida 22: *Incentivar la incorporación de la materia o curso de mediación de la lectura, fomento lector, y uso de bibliotecas, como parte esencial de la formación inicial docente, en todas las carreras de pedagogía en universidades del país.*

Se establece:

- ✓ Mineduc realizó una presentación de los estándares que deben cumplir los egresados de la carrera de Pedagogía, incluyendo los de comprensión lectora.
- ✓ Estos estándares son considerados para la acreditación de las carreras de Pedagogía,

que es la forma en la que Mineduc vela por su cumplimiento. No obstante, la aplicación de estos estándares queda a criterio de las universidades.

- ✓ Carola Oyarzún cuenta la experiencia de la UC en la incorporación de estos estándares a las carreras de Pedagogía de la universidad.
- ✓ Es necesario contar con información sobre cómo las distintas instituciones de educación superior incorporan estos estándares.
- ✓ Se mantiene la idea de elaborar una encuesta, pero que aborde variables específicas y acotadas sobre la mediación lectora. No se estableció una estrategia de trabajo para abordar este tema.

❖ ACUERDOS

1. El CNCA enviará la propuesta de cronograma de trabajo de la comisión para el 2017 (adjunta en este correo). Se espera recibir comentarios de los integrantes de la comisión, para definir las tareas a realizar en cada una de las medidas y los plazos. Los comentarios deberán enviarse hasta el **día 27 de enero de 2017 al CNCA al correo maria.camponovo@cultura.gob.cl. Responsable: Alejandra Stevenson, como coordinadora de la comisión, reunirá los comentarios y enviará la propuesta final de calendario.**
2. Desde la comisión, se sugiere proponer contenidos que se pueden incorporar al documento que realizará el CNCA, a través del Plan Nacional de la Lectura, sobre mediación de la lectura. Los participantes de la comisión deberán enviar sus propuestas hasta el **día 27 de enero, 2017 al CNCA. Responsable: Miembros de la comisión. El documento estará a cargo del CNCA, a través del Plan Nacional de la Lectura.**
3. El CNCA coordinará con la Secretaría de Economía Creativa las fechas en que se necesitan los perfiles de mediación lectora que puedan ser incorporados a procesos de capacitación el 2017. También acordarán los campos que se requiere completar en la definición de este perfil. **Responsable: CNCA llevará la información para la próxima reunión.**
4. En la próxima reunión, el Plan Nacional de la Lectura presentará su página web, como una plataforma para mediadores. **Responsable: Elisa Aguirre, del Plan Nacional de la Lectura.**
5. La próxima reunión de la comisión será el **día 23 de marzo de 2017, a las 11:30 horas, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO DE MEDIACIÓN, 22 DE DICIEMBRE DE 2017

N°	Nombre	Apellido	Institución	Contacto
1	Javiera	Silva	Bibliotank	jsilva@bibliotank.cl
2	Sebastián	Santander	Bibliotank	esantander@bibliotank.cl
3	Jorge	Rosemary	Hilo de Ariadna	jarosemary@gmail.com
4	Ignacio	Rauld	Hilo de Ariadna	ignaciorauldburgos@gmail.com
5	Lucía	Alba	Corporación del Libro y la Lectura	lucia.ag@edicionescalycanto.cl
6	Alejandra	Stevenson	Editores de Chile	astevenson@recrea-ed.cl
7	Viviana	García	Colegio de Bibliotecarios	vivigarciacorrales@gmail.com
8	Angela	Quiroz	Biblioteca Congreso	aquiroz@bcn.cl
9	Marcela	Puentes	Atrapasueños. Fomento lector y esc.	mar.puentes@hotmail.com
10	Carola	Oyarzún	Biblioteca Escolar Futuro UC	aoyarzun@uc.cl
11	Mónica	Bombal	Mineduc	monica.bombal@mineduc.cl
12	Álvaro	Soffia	SNBP- Dibam	alvaro.soffia@bibliotecasdibam.cl
13	Javiera	Cornejo	Coordinación (RM) Bibliotecas públicas. SNBP- Dibam	jcornejo@biblioredes.gob.cl
14	Daniela	Jara	CNCA	daniela.jara@cultura.gob.cl
15	Soledad	Camponovo	CNCA	maria.camponovo@cultura.gob.cl
16	Paula	Larraín	CNCA	paula.larrain@cultura.gob.cl
17	Elisa	Aguirre	CNCA	elisa.aguirre@cultura.gob.cl